

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

30600

**RESOLUCION de 8 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXIV, «Tecnología Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.**

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio último) al concurso - oposición, convocado por Orden ministerial de 28 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXIV, «Tecnología Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Tomás López Doménech (DNI 37.395.736).  
Don Fernando Torres Leza (DNI 17.171.473).  
Don Antonio Vizán Idoipe (DNI 17.989.951).  
Don Jesús María Pérez García (DNI 50.282.310).  
Don Miguel Angel Sebastián Pérez (DNI 3.780.178).  
Don José María Alcaide Velasco (DNI 14.507.848).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

30601

**RESOLUCION de 19 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Derecho internacional privado» (Facultad de Derecho).**

Por Orden ministerial de 31 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo de 1982) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Derecho internacional privado» (Facultad de Derecho).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 30 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Derecho internacional privado» (Facultad de Derecho), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 30 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

30602

**RESOLUCION de 19 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de siete plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Derecho mercantil» (Facultad de Derecho).**

Por Orden ministerial de 31 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo de 1982) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de siete plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Derecho mercantil» (Facultad de Derecho).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 2 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para disciplina de «Derecho mercantil» (Facultad de Derecho), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 2 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

30603

**RESOLUCION de 19 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho civil» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Salamanca y Valladolid (segunda).**

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 14 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho civil» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Salamanca y Valladolid (segunda),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Juan Roca Guillamón (DNI 41.954.430).  
Don Luis Ignacio Arechederra Aranzadi (DNI 14.227.551).  
Don Jaime Vidal Martínez (DNI 19.774.097).  
Don Enrique Rubio Torrano (DNI 15.783.172).  
Don José Angel Torres Lana (DNI 558.613).  
Don José Antonio Alvarez Caperochipi (DNI 15.763.188).  
Don José Ricardo León Alonso (DNI 28.343.335).  
Don Carlos Vattier Fuenzalida (DNI 7.834.182).  
Don Manuel Cuadrado Iglesias (DNI 7.726.387).  
Don Joaquín Madruga Méndez (DNI 7.588.833).  
Don Eduardo Pérez Pascual (DNI 19.283.829).  
Don Antonio Gordillo Cañas (DNI 27.783.487).  
Don Francisco Rico Pérez (DNI 22.148.144).  
Doña María del Carmen Gómez Laplaza (DNI 6.506.954).  
Don Rubén Manuel de Marino Borego (DNI 7.576.153).  
Don José María León González (DNI 16.165.464).  
Don Carlos Rogel Vide (DNI 35.532.866).  
Don Antonio Hernández-Gil Álvarez-Cienfuegos (DNI 652.826).  
Don Fidel Borrego Bellido (DNI 7.699.237).  
Doña María José Herrero García (DNI 7.762.087).  
Don José María Pena López (DNI 7.725.397).  
Don Enrique Brioso Escobar (DNI 24.998.970).  
Don Juan Cadarso Palau (DNI 33.184.483).

Doña Etelevina Valladares Rascón (DNI 366.995).  
Don Enrique Quiñonero Cervantes (DNI 22.410.213).  
Don Rafael Ballarín Hernández (DNI 19.526.706).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue con carácter provisional en la Resolución de 8 de junio pasado.

Don Segundo Velasco y Fernández (DNI 3.270.354). No presenta declaración jurada de las publicaciones. No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

30604

*RESOLUCION de 22 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de grupo XIII «Aerodinámica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos).*

Por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1982), se convocó concurso oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XIII «Aerodinámica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 28 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo XIII «Aerodinámica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 28 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de septiembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de octubre de 1982.—El Director general.—Por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

30605

*RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Técnicas Instrumentales» (Facultad de Farmacia).*

Por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de enero de 1982), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Técnicas Instrumentales» (Facultad de Farmacia).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, de fecha 27 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 25 de septiembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la presentada contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Técnicas instrumentales» (Facultad de Farmacia) aprobada por Resolución de esta Dirección General de 27 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de septiembre), excluyendo definitivamente a los siguientes aspirantes:

Jiménez Martínez, Juan Salvador (DNI 22.903.369).  
Valero Rodríguez, Francisco (DNI 22.398.575).

Segundo.—Rectificar el segundo apellido del señor Fernández, que debe quedar como sigue: Don Camilo Juan Fernández Espina.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de octubre de 1982.—El Director general.—Por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

30606

*RESOLUCION de 22 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Análisis químico aplicado, Bromatología y Toxicología» (Facultad de Farmacia).*

Por Orden ministerial de 5 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de abril), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Análisis químico aplicado, Bromatología y Toxicología» (Facultad de Farmacia).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 28 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de septiembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Análisis químico aplicado, Bromatología y Toxicología» (Facultad de Farmacia), aprobado por Resolución de esta Dirección General de 28 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de septiembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de octubre de 1982.—El Director general.—Por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

30607

*RESOLUCION de 22 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho Administrativo» (Facultad de Derecho).*

Por Orden ministerial de 31 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de marzo de 1982), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho administrativo» (Facultad de Derecho).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, de fecha 30 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 28 de septiembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Derecho administrativo» (Facultad de Derecho), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 30 de